



Reprocha GIEI falta de acceso al informe

Encuentro. Gertz insiste ante padres de los 43 que Murillo cometió abusos, torturas y presiones para dar carpetazo

SANDRA ROJAS Y PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) informó que no tuvo acceso ni examinó el material del cual surgieron las capturas de pantalla, que estructuran la narrativa de los acontecimientos sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en el informe presidencial del caso.

Los especialistas Ángela Buitrago, Claudia Paz y Francisco Cox aseguraron que tampoco han accedido a los peritajes que se practicaron, por lo que solicitaron tener acceso no solo a lo que se incluyó en el informe, sino a todo lo que se extrajo y a los dispositivos desde donde se obtuvo la información, a fin de analizar a profundidad el contenido del informe de la Comisión para la Verdad y emitir sus opiniones sobre las nuevas revelaciones.

También pidieron que se entreguen cuanto antes a la Unidad Especializada en Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa los mensajes y los dispositivos de los cuales fueron extraídos los datos, pues “todo ello es clave para evaluar las características de

fiabilidad y calidad de la información señalada”.

Recordaron que la Fiscalía General de la República y el Poder Judicial deberán valorar y dar curso al reporte presentado por la comisión.

El GIEI aclaró que no participó en la redacción del informe ni “ha señalado presuntos responsables”; señaló que con las evidencias que se aporten al proceso se puede llevar a sentencias donde se establezca la responsabilidad penal de los perpetradores, respetando el debido proceso.

Aunque los expertos celebraron que existan nuevas revelaciones sobre la investigación del caso, insistieron en que toda la información debe ser conocida de manera previa por los padres y las madres de los estudiantes desaparecidos.

Acusación

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, aseguró frente a los padres de los 43 normalistas que el ex procurador Jesús Murillo Karam cometió abusos, torturas y presiones para eludir las responsabilidades de la desaparición de los estudiantes,

inculpar a policías municipales y dar carpetazo al asunto.

En un video inédito del informe final que dio la Comisión de la Verdad el jueves pasado, el fiscal explicó que cuando se salió de control la información y la estrategia de minimizar los hechos a un asunto relacionado a policías municipales y crimen organizado, Murillo tuvo que salir a dar una conferencia de prensa en la que asumía la responsabilidad directa para esclarecer los hechos.

“Los que se hicieron responsables de esa investigación cometieron un número incalculable de abusos, torturas y presiones para obtener las confesiones de dichos policías, adjudicándoles todas las responsabilidades que sus superiores estaban buscando eludir para después inventar la supuesta verdad histórica, que señalaba que los estudiantes habían sido incinerados en el basurero de Cocula para así concluir el caso y cerrarlo definitivamente”, destacó.

Abundó que ya se pudo demostrar con pruebas judicializadas que el propósito evidente era “engañar a la población para encubrir lo ocurrido”. ■



Único responsable

El Presidente aseguró que el ex titular de la PGR se inculpó, pues públicamente reconoció su responsabilidad en la llamada "verdad histórica"

● Funcionarios

83 órdenes de aprehensión

Mandos militares y personal de los batallones 27 y 41 en Iguala

20

Autoridades administrativas y judiciales de Guerrero

5

Policías de Huitzoco

26

Policías de Iguala

6

Policía de Cocula

1

Policías estatales de Guerrero

11

Integrantes de *Guerreros Unidos*

14

● **Salvador Cienfuegos Zepeda**

Ex titular de la Sedena

NO ES INVESTIGADO POR EL CASO

● **Jesús**

Murillo Karam

Ex titular de la PGR

DETENIDO EL 19

DE AGOSTO

DE 2022

● **Enrique Peña Nieto**

Ex presidente (2012-2018)

NO ES INVESTIGADO POR EL CASO

● **Tomás**

Zerón de Lucio

Ex director de la AIC

PRÓFUGO